



Banco Fassil **AVISO DE REMATE**

(TERCER AVISO)

EL DR. WEIMAR ARTURO PADILLA CORTEZ, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CAPITAL, EN SUPLENCIA LEGAL.-

HACE SABER: Qué, dentro del proceso Ejecutivo seguido por el **BANCO “FASSIL” S.A. contra HERNAN TEOFILO GRANDON SALINAS, VERONICA ORTIZ ORELLANA, SERGIO SAAVEDRA RIVERA y MARLENE PEÑARANDA DE SAAVEDRA**, mediante Auto Interlocutorio de Fs. 460, dictado en fecha 16 de Marzo del año 2018, se ha señalado **tercera** audiencia de subasta y remate del inmueble ubicado en **Warnes, Mza. 6, Lote No. 22, Urbanización “El Cairo”, con una superficie de 305.00 Mts2., e inscrito en Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada No. 7.02.0.00.0009999.**

Audiencia que se llevará a cabo el día **Jueves 10 de Mayo del 2018 a hrs: 10:00a.m.**, sobre la base inicial con la rebaja del 50%, suma que asciende a: **VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE 13/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US. 22,247.13.-).**

Notifíquese a la Dra. Rosario Mercado Carrit No. 29, por ser quien viene ejerciendo las funciones de Martillero Judicial. Asimismo se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate.

Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. El acto de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público Civil Comercial Cuarto de la Capital, ubicado en la Avenida Uruguay, Palacio de Justicia, Piso 13.

Santa Cruz, Abril 02 del 2018.